



Alcaldía de Bucaramanga

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo GDE: 251
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico Código Subproceso: 1210	Serie/Subserie: SIGC Código Serie/Subserie (TRD) : 1210-170	

Bucaramanga, 29 de junio de 2018

Doctor
JORGE YESID VERA REYES
Secretario General
Concejo Municipal de Bucaramanga
CAM Fase II - Sótano
Ciudad

Asunto: Respuesta a Cuestionario – Proposición No. 24 del 15 de junio de 2018

Rad: 2018633381 V.U. y 5854– 22062018SP

Atendiendo a su solicitud, me permito dar respuesta a las preguntas presentadas en el cuestionario resultante de la sesión Plenaria Ordinaria aprobada por los Honorables Concejales del partido de la U, asignadas a la Secretaría de Planeación y las cuales relaciono a continuación:

Según la línea estratégica de Infraestructura y conectividad:

1. ¿Cuál ha sido el avance en el tema de cobertura frente al alumbrado público, el saneamiento básico y el servicio de gas en el sector rural?
2. ¿De qué manera se han distribuido la construcción de los pozos sépticos en cada uno de los corregimientos del municipio? ¿Hasta el momento cuántos pozos hay construidos en cada corregimiento?
3. ¿Cómo se ha avanzado en la implementación de las plantas de potabilización, para cumplir con la línea meta propuesta en el plan de desarrollo?
4. ¿Qué manejo se le ha está dando al tema de las PTAR compactas para el sector rural? ¿Hasta el momento se ha implementado alguna en los corregimientos?

Rta: Las cuatro (4) preguntas relacionadas anteriormente, fueron remitidas a la Secretaría de Infraestructura por ser la Dependencia competente y responsable del cumplimiento de las metas referentes a los temas de: alumbrado público, saneamiento básico, servicio de gas, pozos sépticos, plantas de potabilización y Plantas de tratamiento de aguas residuales, contenidas en el Programa Servicios Públicos Urbanos y Rurales, Componente Servicios Públicos y Línea 6. Infraestructura y Conectividad del Plan de Desarrollo 2016-2019.

Se anexa copia del oficio de remisión radicado en la Secretaría de Infraestructura.

A



Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, P.O. Box 1000
Carrera 11 N° 34 - 50 Edificio Páramo
Contacto: (57 2) 633-0000 Fax: 633-1757
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 58000
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



Alcaldía de Bucaramanga

- ¿Cuál es el porcentaje actual del indicador de necesidades básicas insatisfechas en la zona rural y cuál ha sido el progreso de éste indicador desde que inició éste plan de gobierno?

Según medición del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, en resultados del Censo General 2005 y con fecha de última actualización del 29 de junio de 2011, El indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI en el municipio de Bucaramanga es el siguiente:

Municipio	NBI Cabecera	NBI Resto	NBI Total
Bucaramanga	11,20	35,55	11,55

Fuente: DANE

Es importante resaltar que dado que el DANE se encuentra realizando el Censo en la presente vigencia, esperamos obtener una nueva medición del indicador mucho más actualizada. Por lo anterior, no se refleja un progreso en el mismo dado que su medición se realiza desde el orden Nacional.

Esperamos haber contribuido en la solución de sus inquietudes.

Cordialmente,

EDGAR NORBERTO MATEUS LUGO
Secretario de Planeación (E)

Anexo: Tres (3) folios físicos.
Un (1) CD

Proyectó/ Mónica Castilla





Alcaldía de Bucaramanga

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL		No. Consecutivo GDE: 250
Subproceso: Grupo Desarrollo Económico Código Subproceso: 1210	Serie/Subserie: SIGC Código Serie/Subserie (TRD) : 1210-170	

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

Bucaramanga, 29 de junio de 2018

Ingeniera
FANNY ARIAS ARIAS
Secretaria de Infraestructura
Alcaldía de Bucaramanga
CAM Fase I – Piso 4°
Ciudad

Asunto: Remisión de cuestionario Concejo Municipal por Competencia

Rad: 2018633381 V.U. y 5854– 22062018SP (Al contestar cite estos datos)

Con toda atención me permito remitir cuestionario resultante de la sesión Plenaria Ordinaria del día 15 de junio de 2018 aprobada por los Honorables Concejales del partido de la U, con las preguntas competencia de la Secretaría de Infraestructura, las cuales relaciono a continuación:

Según la línea estratégica de Infraestructura y conectividad:

1. ¿Cuál ha sido el avance en el tema de cobertura frente al alumbrado público, el saneamiento básico y el servicio de gas en el sector rural?
2. ¿De qué manera se han distribuido la construcción de los pozos sépticos en cada uno de los corregimientos del municipio? ¿Hasta el momento cuántos pozos hay construidos en cada corregimiento?
3. ¿Cómo se ha avanzado en la implementación de las plantas de potabilización, para cumplir con la línea meta propuesta en el plan de desarrollo?
4. ¿Qué manejo se le ha está dando al tema de las PTAR compactas para el sector rural? ¿Hasta el momento se ha implementado alguna en los corregimientos?

Se anexa copia del oficio radicado por el Concejo Municipal con el cuestionario en mención.

Solicito remitir su respuesta directamente al Dr. Jorge Yesid Vera Reyes, Secretario General Concejo de Bucaramanga y enviarnos copia de la misma a la Secretaría de Planeación, a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

EDGAR NORBERTO MATEUS LUGO
Secretario de Planeación (E)

Anexo: Cinco (5) folios físicos.
Proyectó/ Mónica Castillo

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

RADICADO No. 418

FECHA: 10.4 JUL 2018

HORA: 9:27 am

RECIBIDO POR:



Calle 35 N. 10 - 45 Centro Administrativo, Edificio Páramo
Cámara 1111 34 - 52, Nivel 4º Piso 4
Computador (57-7) 6337999 Fax: 6621777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 580007
Bucaramanga, Departamento de Santander - Colombia

